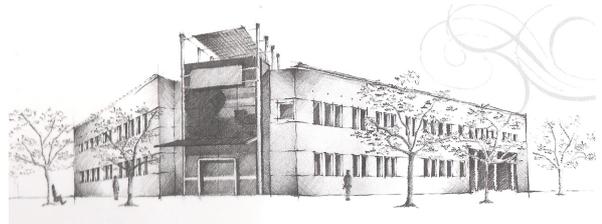




INSTITUTO
ALEXANDER
FLEMING



Programa: *Residencia Médica
Postbásica en*

*"DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES EN
ONCOLOGÍA"*

Departamento de Diagnóstico por
Imágenes

Instituto Alexander Fleming

1. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del programa: Residencia Médica Postbásica en Diagnóstico por Imágenes en Oncología
- 1.2 Tipo de programa: Residencia Médica Postbásica
- 1.3 Responsables del Programa: Dr. Lisandro Paganini.
Dr. Daniel Mysler.
Asesor académico: Dr. Reinaldo Chacón
Coordinadora del programa: Dra. Mariana Kucharczyk
Medicina Nuclear: Dra. Silvina Racioppi
- 1.4 Requisitos de Ingreso: Residencia Médica completa en Diagnóstico por Imágenes. Títulos y matrícula habilitantes.
- 1.5 Modalidad de Selección: Entrevista personal, antecedentes.
- 1.6 Beca y Duración: Rentada de 1 (un) año con opción a 2 (dos) años
- 1.7 Carga horaria total: 2600 hs anuales.

2. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA E HISTORIA INSTITUCIONAL

El programa ha sido organizado para la formación especializada en Diagnóstico por Imágenes en Oncología con un enfoque multimodal e interdisciplinario centrado en el cuidado del paciente.

El Instituto Alexander Fleming (IAF) es la primera Institución privada de América Latina dedicada a la prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes con cáncer.

A partir de su apertura el 17 de marzo de 1994 se ha dedicado al tratamiento integral del cáncer en todas sus formas de presentación.

Nos ha caracterizado la excelencia médica desplegada en un marco óptimo, con tecnología de alta complejidad puesta al servicio de nuestros pacientes y de la sociedad toda desde nuestra incansable labor en la investigación y la docencia.

El IAF se encuentra afiliado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires como herramienta clave para el cumplimiento de los objetivos académicos y científicos que buscamos. Además, contamos con régimen de Residencias Médicas para la formación de nuevos Médicos Oncólogos. La misma se fue desarrollando acompañando el crecimiento de la Institución teniendo, actualmente, tres médicos residentes por año (total de la residencia médica tres años), un Jefe de residentes y becas de perfeccionamiento/residencias médicas postbásicas en Mastología, Cirugía, Urología, Diagnóstico por Imágenes en Oncología e Imagenología Mamaria, entre otras.

Sobre un amplio terreno de 3500m² se edificaron más de 12.000 m² donde se privilegió la amplitud de sus espacios, la luminosidad y el confort para el paciente. Cuenta con Planta Baja y 5 pisos los cuales están diseñados de manera tal de contar con una circulación para pacientes y público general y otra interna para profesionales y servicios.

Contamos con un grupo de profesionales altamente calificados en sus respectivas áreas, capacitados para resolver en el IAF la totalidad de la patología oncológica. Las conductas a seguir son consensuadas entre profesionales en comités interdisciplinarios.

Disponemos de todas las herramientas técnicas, la calidad médica y humana necesarias para tratar esta patología cada vez más frecuente en nuestro medio, en una forma distintiva y eficaz.

Esta residencia postbásica en Diagnóstico por Imágenes en Oncología brinda la capacitación y el entrenamiento a médicos especialistas en Diagnóstico por Imágenes que así lo deseen para el estudio, diagnóstico y seguimiento de los pacientes con patologías oncológicas. El Departamento de Diagnóstico por Imágenes cuenta con equipamiento de avanzada para el estudio y cuidado de sus pacientes.

La formación académica constante dentro de la institución y hacia la comunidad médica ha sido una prioridad del IAF desde sus inicios, manifestada por numerosas publicaciones a nivel nacional e internacional, participación en congresos y conferencias así como en diversas actividades educativas y recreativas para la comunidad, los pacientes y sus familias junto con FUCA.

La Biblioteca de la Institución cuenta con suscripciones a las principales revistas de la especialidad y brinda servicios personalizados de acceso a la información científica para los médicos.

3. DESARROLLO DEL PROGRAMA

3.1 OBJETIVOS:

- Conocer los fundamentos de las diferentes técnicas de diagnóstico por imágenes utilizadas en Oncología: radiología, ecografía convencional y Doppler, tomografía computada (TC), resonancia magnética (RM), cámara gamma y PET/CT.
- Conocer las indicaciones de cada práctica diagnóstica e intervencionista para el diagnóstico, estadificación y seguimiento de los pacientes.
- Diferenciar los hallazgos normales de los patológicos en cada metodología de imágenes, ya sean morfológicas o metabólicas.
- Conocer las características diferenciales entre las lesiones benignas y malignas en las distintas modalidades de imágenes.
- Elaborar informes con orientación oncológica aportando diagnósticos presuntivos fundamentados en el contexto clínico del paciente y sus antecedentes.
- Adquirir conocimientos básicos de la anatomía patológica de lesiones benignas y malignas y su correlación con las imágenes.
- Adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades para realizar exámenes diagnósticos y procedimientos intervencionistas (diagnósticos y terapéuticos) bajo ecografía y TC (paracentesis, toracocentesis, drenaje de colecciones, etc.).
- Desarrollar en forma tutorizada al menos un trabajo de investigación original anual.
- Conocer y aplicar los conceptos de la política de calidad del Departamento y de la Institución.
- Conocer y aplicar las políticas de bioseguridad y seguridad radiológica.

3.2 ESTRATEGIAS:

Primer año:

- Atención y seguimiento multimodal de pacientes ambulatorios e internados en el Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
- Realización de informes supervisados por médicos de staff de las distintas modalidades de imágenes con un nivel de autonomía creciente.
- Análisis, preparación y presentación de casos clínicos en ateneos interdisciplinarios.
- Preparación y presentación de conferencias con revisión bibliográfica.
- Participación en la elaboración de publicaciones y trabajos científicos.
- Presentación de un trabajo de investigación de un tema vinculado a la subespecialidad en un congreso nacional o internacional.
- Actividades médicas de guardia, en forma activa y pasiva, en diagnóstico por imágenes.

Segundo año: Se agregan:

- Rotación por oncología clínica y quirúrgica
- Rotación a elección dentro del Departamento y/o en otra Institución nacional o internacional
- Publicación de al menos un trabajo de investigación de la subespecialidad en una revista indexada nacional o internacional.

4. ORGANIGRAMA

Se espera que el médico en formación adquiera las habilidades propuestas de manera gradual, participando desde el inicio del programa en todas las actividades del área.

Al cabo de 6 meses debería ser capaz de realizar informes de Tomografía computada, estudios de ecografía y procedimientos intervencionistas básicos (paracentesis y toracocentesis evacuadoras y diagnósticas).

Durante el segundo semestre adquirirá conceptos básicos para la interpretación y elaboración de un informe a través de las imágenes moleculares, cámara gamma y PET/CT en el Servicio de Medicina Nuclear. Se programará una rotación trimestral de medio turno.

Durante el segundo año perfeccionará sus habilidades y conocimientos con rotaciones internas y en otros departamentos del IAF y desarrollará un trabajo de investigación original.

4.1. ROTACIONES EN OTROS DEPARTAMENTOS

DURANTE EL SEGUNDO AÑO

- Rotación por oncología clínica y quirúrgica
- Rotación a elección en otra Institución nacional o internacional

5. MÉTODO DE EVALUACIÓN

Evaluaciones trimestrales a cargo del responsable del programa y equipo docente. Se realizarán mediante el instrumento de evaluación diseñado para tal fin, adjunto en el anexo 1. Se considerará aprobado cuando alcance un 70% de los puntos evaluados. El mismo tiene como finalidad objetivar el desempeño del médico en el transcurso del programa, destacar fortalezas, detectar debilidades y consensuar estrategias de mejora a fin de cumplir los objetivos propuestos.

6. FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA

El médico residente deberá aprobar las diferentes evaluaciones así como desarrollar los trabajos de investigación pautados a fin de obtener el certificado que otorga el programa.

Junto con la última evaluación trimestral del primer año del programa se realizará una revisión del desempeño anual del residente para consensuar su continuidad en el segundo año de la residencia.

7. CERTIFICADO OTORGADO: Residencia post básica de Diagnóstico por Imágenes en Oncología. Se requiere un mínimo de 1 año completo y aprobado del programa.

ANEXO 1

PLANILLA DE EVALUACIÓN: RESIDENCIA MÉDICA POSTBÁSICA EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL INSTITUTO ALEXANDER FLEMING

Médico responsable de la evaluación:

Nombre y apellido:.....

Cuatrimestre/período evaluado:.....

Actividad evaluada:.....

Instrucciones

- Califique en el espacio correspondiente en cada caso.
- Escriba en el espacio de observaciones todas las consideraciones particulares no contempladas en el instrumento de evaluación que resulten útiles en la mejora del desempeño del médico residente.

Escala de evaluación

- Siempre o casi siempre (1)
- Rara vez o Nunca (0)
- No aplica (N/A)

EVALUACIÓN

- Conoce y aplica los conceptos de la política de calidad institucional y del departamento: _____
- Respeta las normas de seguridad del área: _____
- Tiene buen nivel de asistencia y puntualidad: _____
- Interactúa de manera apropiada con sus colegas y demás profesionales de la Institución: _____
- Conoce los fundamentos de las técnicas por imágenes, indicaciones y algoritmos de estudios: _____
- Posee un nivel de autonomía acorde a lo esperado para su etapa formativa: _____
- Consulta apropiada y oportunamente: _____
- Diferencia y detecta imágenes normales de patológicas en cada tipo de examen: _____
- Realiza correctamente preinformes de los procedimientos realizados: _____
- Posee habilidades y conocimientos para efectuar procedimientos intervencionistas según el nivel de autonomía alcanzado: _____
- Comunica información efectiva a los colegas durante las interconsultas: _____
- Colabora con buena voluntad: _____
- Asiste y participa activamente de las actividades académicas: _____
- Es capaz de realizar búsquedas bibliográficas, manteniéndose actualizado: _____

- Desarrolla/participa en la elaboración de trabajos científicos tutorizados según el esquema propuesto:_____
- Acepta críticas e intenta corregir sus errores:_____

Resultado de la evaluación:

Aprobado: Si / No

Observaciones y recomendaciones

Comentarios del profesional evaluado

Firma del médico evaluador

Firma del profesional evaluado